

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

92**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Mediante Decreto 1682 de delegación de atribuciones por ausencia, de 20 de marzo de 2026, esta Alcaldía ha resuelto:

Primero.—Delegar en el primer teniente de alcaldesa, D. Diego Domingo García Muñoz, las funciones y competencias propias de esta Alcaldía, los días 28 y 29 de marzo de 2026.

Segundo.—Proceder a la transcripción de este Decreto en el libro correspondiente.

Tercero.—Publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Cuarto.—Dar cuenta del presente Decreto al Pleno en la primera sesión que celebre.

San Sebastián de los Reyes, a 23 de marzo de 2026.—La alcaldesa-presidenta, Lucía Soledad Fernández Alonso.

(03/4.586/26)

